

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE CALIDAD MACROPROCESO: SOPORTE	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 1
	ACTO ADMINISTRATIVO	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN 3028 - 2025

19 de junio de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL EL DIA JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025 EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DE VILLA DEL ROSARIO DATRANS NO PRESTARÁ SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL HORARIO DE 2:00 PM HASTA LAS 6:00 PM.”

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DE VILLA DEL ROSARIO DATRANS,

En uso de sus facultades constitucionales, legales, y en especial las conferidas en el Decreto 044 del veintidós (22) de abril de 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que, en el Departamento Administrativo de Transportes y Tránsito de Villa del Rosario Datrans se hace necesario **NO** prestará servicio de atención al público el día jueves en el horario de 2:00 pm. hasta las 6:00 pm.

Que, el personal del Departamento Administrativo de Transportes y Tránsito de Villa del Rosario Datrans y la Empresa de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario ETTVR S.A.S acompañaran a las exequias de nuestro compañero Alexander Sánchez Suarez.

Que, en virtud de lo anterior,

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE CALIDAD MACROPROCESO: SOPORTE	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 1
	ACTO ADMINISTRATIVO	Página 2 de 2

RESOLUCIÓN 3028 - 2025
19 de junio de 2025

RESUELVE

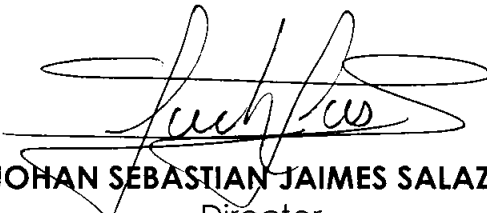
ARTÍCULO PRIMERO: El Departamento Administrativo de Transportes y Tránsito de Villa del Rosario Datrans NO prestará servicio de atención al público el día jueves 19 de junio de 2025.

ARTICULO SEGUNDO: Suspéndase los términos de todo trámite y actuación administrativa que curse en las diferentes dependencias y áreas del Departamento Administrativo de Transporte y Tránsito de Villa del Rosario Datrans, fuera la fecha mencionada en el artículo anterior.

ARTICULO TERCERO: El Departamento Administrativo de Transportes y Tránsito de Villa del Rosario Datrans volverá a su horario habitual el día viernes 20 de junio de 2025.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución se expide a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


JOHAN SEBASTIAN JAIMES SALAZAR
 Director
 DATRANS

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó Martha Isabel Hurtado Figueroa	Profesional Universitario, Área Talento Humano	
Los acá firmantes declaramos que hemos proyectado, revisado y aprobado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		